



Ministerio
del Interior

Montevideo, 01 MAR. 2025

VISTO: que con fecha 01 de marzo de 2025 y de conformidad con las disposiciones constitucionales vigentes, asume el cargo de Presidente de la República, el Sr. Yamandú Ramón Orsi Martínez;

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 26 de la Ley N.º 19.315 fecha 18 de febrero del 2015, artículo 54 de la Ley N.º 19.889 de fecha 9 de julio de 2020 y artículo 179 de la Ley N.º 19.924 de fecha 18 de diciembre del 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1o.-Desígnase a partir del 01 de marzo de 2025 como Sub Director Ejecutivo de la Policía Nacional, al Sr. Comisario General (R) Efrain Abreu Velloso, cédula de identidad N° 3.263.882-7.

2o.-Publíquese, notifíquese, comuníquese.

GAGDH.MR.

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA